

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA**  
**COMPAÑÍA "ABEMA S.A."**

En la ciudad de Quito, a los 5 días del mes de junio del dos mil trece, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Calle Cordero E 12-182 y Valladolid, a las 19H00, se reúnen los señores Abelardo Antonio Pachano Bertero, María Eugenia Estupiñán Saltos, Luis Abelardo Pachano Estupiñán, María Cristina Pachano Estupiñán, María Verónica Pachano Estupiñán y Carlos Andrés Pachano Estupiñán, representando la totalidad del capital pagado de la compañía y deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de acuerdo a lo dispuesto en el 238 de la Ley de Compañías.- Para el efecto los accionistas nombran al señor Abelardo Antonio Pachano Bertero para que actúe como Presidente de la Junta y a la señora María Eugenia Estupiñán Saltos para que actúe como Secretaria Ad-hoc.- El Presidente solicita que por Secretaria se constate el quórum, esto es que estén presentes todos los accionistas que representan el ciento por ciento del capital pagado de la compañía conforme consta en el Libro de Acciones y Accionistas.- Secretaría constata que estén presentes los Accionistas Abelardo Pachano Bertero, con 2.000 acciones; María Eugenia Estupiñán Saltos con 2.000 acciones; Luis Abelardo Pachano Estupiñán con 250 acciones; María Cristina Pachano Estupiñán con 250 acciones; María Verónica Pachano Estupiñán con 250 acciones y Carlos Andrés Pachano Estupiñán con 250 acciones. Todas las acciones son ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.- Constatado el quórum se constituye en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. El Presidente declara instalada la Sesión, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, el cual es:

- 1. INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
- 2. INFORME DEL COMISARIO.**
- 3. INFORME DEL AUDITOR EXTERNO**
- 4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2012**

**5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO.**

**6. AUTORIZACIÓN AL GERENTE GENERAL PARA QUE DECIDA LA CONTRATACIÓN DE AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA.**

Los Accionistas resuelven por unanimidad conocer y resolver el Orden del Día:

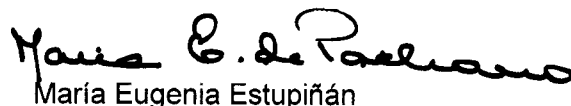
**Primer Punto.-** Informe del Gerente General, se da lectura al informe presentado por la señora Gerente sobre la marcha de la compañía durante el ejercicio económico 2012. La Junta procede a aprobarlo por unanimidad salvo los administradores que se abstienen. **Segundo Punto.-** Informe del comisario, El comisario principal de la compañía María Eugenia Molina presenta su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad y sin ninguna observación. **Tercer Punto.-** Se da lectura al informe del Auditor Independiente C.P.A. José E. Salvador S. que en su opinión menciona: "... En mi opinión, los estados financieros que se mencionan en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ABEMA S. A., al 31 de diciembre del 2012, los resultados de sus operaciones y el flujo de sus fondos en efectivo por el año terminado a esa fecha, de acuerdo con las Norma Internacional de Información Financiera para la Pequeña y Mediana Empresa – NIIF para PYMES y con Regulaciones Vigentes...." luego de ser deliberado el mismo, se aprueba su contenido por parte de los señores accionistas y se concluye con el presente punto. **Cuarto Punto.-** Conocimiento y resolución del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2012 bajo NIIF's, Los miembros de la junta proceden a estudiar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, mismos que son aprobados por la Junta, con abstención de los administradores. **Quinto Punto.-** Nombramiento de comisario, toma la palabra el señor Luis Pachano y propone se nombre como comisario por el plazo estatutario de un año a María Eugenia Molina, criterio que es compartido por la Junta. **Sexto Punto.-** Autorización al Gerente General para que decida la contratación de Auditor Externo de la Compañía, el Presidente de la compañía, solicita se conceda la respectiva autorización al Gerente General, para que realice la contratación de un Auditor Externo debidamente calificado, para que presente el informe anual y encontrándose los accionistas de acuerdo, conceden la autorización respectiva y dan por terminado el presente punto.

Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 20H00.



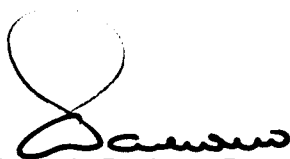
Abelardo Pachano Bertero

**PRESIDENTE JUNTA**



María Eugenia Estupiñán

**GERENTE GENERAL-SECRETARIA**



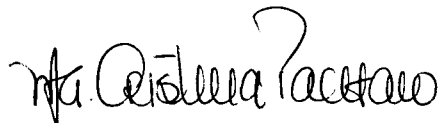
Abelardo Pachano Bertero,

**ACCIONISTA**



María Eugenia Estupiñán

**ACCIONISTA**



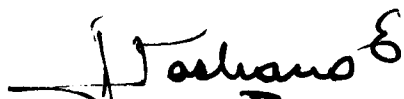
Ma. Cristina Pachano Estupiñán

**ACCIONISTA**



Ma. Verónica Pachano Estupiñán

**ACCIONISTA**



Luis A. Pachano Estupiñán

**ACCIONISTA**



Carlos A. Pachano Estupiñán

**ACCIONISTA**